

25/10/24

La Guardia Civil interviene en Toledo casi 74.000 prendas falsificadas valoradas en 1.4 millones de euros

Resumen

Este género fue localizado en una agencia de paquetería tras realizar una inspección al sospechar de varios bultos los cuales contenían ropa deportiva de diferentes marcas

Un hombre ha sido investigado por delitos contra la propiedad industrial e intelectual, y contrabando, entre otros

Contenido

La Guardia Civil ha encontrado más de 73.900 prendas de vestir y 36 pares de zapatillas falsificadas en una nave industrial de Toledo. Por ello, un hombre de 42 años está siendo investigado como presunto autor de un delito contra la propiedad industrial e intelectual, contrabando, comercio y consumo de demás administrativas por vulnerar el derecho de marca.

Las primeras actuaciones dieron comienzo al realizarse una inspección en materia de propiedad industrial e intelectual en una agencia de paquetería. Allí se han encontrado, en el interior del establecimiento, gran cantidad de palés con paquetería. Varios de los bultos allí encontrados contenían en su interior ropa deportiva de diferentes marcas, que dada su confección, elementos identificativos, calidad, etiquetado y embalaje, pudieran ser objeto de un delito contra la propiedad industrial.

Para ello es necesario el peritaje por las entidades interesadas al observar los agentes actuantes que las características de las prendas intervenidas pretenden copiar a las originales comercializadas por las correspondientes marcas registradas.

Tras examinar la totalidad de la mercancía –la que se encontraba en el establecimiento el día de la inspección y, los artículos recibidos posteriormente con el mismo remitente – los agentes contabilizan un total de 73.900 prendas de vestir y 36 pares de zapatillas, cuyo valor en el mercado hubiese alcanzado 1.449.000 millones de euros.

El destacamento de Fiscal y Fronteras de Toledo identificó al supuesto autor de los hechos, procediendo, a la investigación del mismo como presunto autor de un supuesto delito contra la propiedad intelectual e industrial, y otro de contrabando recogidos en los artículos 274 apartado 2 de la Ley Orgánica 10/1995.

Conferencia anual sobre Delitos contra la Propiedad Industrial e Intelectual

Precisamente hoy se clausura la Conferencia anual de Europol sobre Delitos contra la Propiedad Industrial e Intelectual, que este año organiza la Guardia Civil en Madrid y que se inició en el día de ayer con el fin de mejorar la colaboración internacional en la lucha contra este tipo de delitos. Durante estos dos días se están realizando conferencias y mesas redondas en las que participan autoridades nacionales e internacionales de las instituciones más importantes encargadas de la lucha contra esta tipología delictiva.

Entre otros, representantes de la propia Guardia Civil, de agencias europeas como Europol, EUIPO y OLAF, la Oficina Española de Patentes y Marcas, la HSI (Homeland Security Investigations) de EEUU, la Policía de Londres, y de la Coalición Internacional Antifalsificaciones (IACC), han tratado temas como la lucha contra falsificaciones de todo tipo y los crímenes contra la propiedad intelectual, evaluando operaciones desarrolladas en todo el mundo. Ponentes del Grupo Santander, Lego Group, la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética española, o el influencer Mike Fajardo han compartido el papel de sus roles en la lucha contra estas actividades delictivas.

Para cualquier información relacionada con la operación desarrollada en Toledo pueden dirigirse a la OPC de la Comandancia en los teléfonos: 925225900 ext: 0250200 ó 0250201 y en el 683647072.

Imágenes

